	POLITICA DE NO ALCOHOL, NO SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, NO TABAQUISMO	Código: GSDIR-PT02	Versión: 01
GENERAL SUPPLIES S.A.S.		Aprobado: 23/06/2016	
		Página: 1 de 1	

GENERAL SUPPLIES S.A.S. es una empresa dedicada a la Construcción de Obras Civiles (remodelaciones, mantenimientos), Obras Eléctricas (desarrollo y mantenimiento de redes eléctricas de media y baja tensión) Obras de infraestructura vial y metalmecánica, es consciente de los efectos negativos que producen las adicciones al alcohol, sustancias psicoactivas y tabaquismo en el desempeño de las tareas, en la seguridad de sus trabajadores, en la eficiencia y productividad. Por lo tanto:

ESTABLECE:

- En las Instalaciones de GENERAL SUPPLIES S.A.S. de sus clientes, ningún trabajador podrá presentarse en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias psicoactivas.

- Ningún trabajador podrá distribuir o vender sustancias nocivas para la salud como alcohol, drogas ilícitas y tabaco durante la jornada laboral.

- GENERAL SUPPLIES S.A.S, realizará campañas de promoción y prevención de adicción al alcohol, sustancias psicoactivas y el tabaquismo en nuestros trabajadores y los efectos nocivos de su consumo.



GUILLERMO BUITRAGO ROMERO
Representante Legal